Seguidamente, el Doctor Corija da cuenta de la Declaración de la citada Cámara que dice: "La Cámara de Diputados de Buenos Aires ha visto con sumo agrado que el Consejo Nacional de Educación posibilitara con todos los medios a su alcance la apertura de la Escuela Hogar seis "José Hernández", ubicada en el Cuartel segundo del Partido de General Viamonte". Se resuelve acusar recibo de la misma y archivar los actuados cuarenta y un mil setecientos veintidós del corriente año.

– Situación patrimonial de algunos terrenos.

A efectos de aclarar la situación patrimonial de algunos terrenos sobre los que están construidos edificios de escuelas nacionales, se decide que viaje a Neuquén el Escribano Néstor F. Ramos.

– Inscripción de impresos en el Registro de la Propiedad Intelectual.

Para efectuar la inscripción en dicho Registro, de impresos realizados por el Consejo Nacional de Educación, se designa al Doctor Arístides Lorenzo Sacriste, de la Oficina de Asuntos Judiciales.

– Redistribución de cargos de maestros especiales.

Se comunicará a la Supervisión General Pedagógica que deberá implementar dicha redistribución.

– Ferias de Ciencias Zonales

Ante la información de que las Ferias de Ciencias Zonales se llevarán a cabo los días cuatro y cinco de octubre, se decide invitar a las autoridades ministeriales y, en especial al Señor Subsecretario de Ciencia y Tecnología, Ingeniero Carlos Roberto Cavotti, por su vinculación con el tema.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once y quince.

[illegible]
Secretario ad-hoc.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Acta de la Sesión Nº 81

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cinco, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, siendo las nueve, se da comienzo a la sesión.

El Profesor Alfredo Natalio Fernández, titular del Organismo, preside la misma, encontrándose presentes la Señora Vocal en ejercicio de la Vicepresidencia Profesora Esther Abelleyra de Franchi y los Vocales Profesores Ester Cesko de Corti, Heriberto Aurelio Bargiela, Doctores Rosa Glezer, Francisco Hugo Corija y Señora Argentina Dolores Ballester de Goenaga.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

Seguidamente, se pasan a considerar los proyectos de resolución preparados por las Comisiones actuantes, los que resultan aprobados y corresponden a los expedientes que a continuación se detallan.

Expte. 7.233/75 Aprobar la Licitación Pública siete del corriente año, tendiente a la contratación de los trabajos de instalación de gas natural y transformación del sistema de alimentación y funcionamiento de caldera y cocina en la Escuela Hogar diecisiete de Salta.

Expte. 14.678/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela doscientos treinta de Corrientes, señora Clorinda Nery Paniagua de Casalenno.

Expte. 9.742/75 Aprobar la Licitación Privada cuatro del corriente año, tendiente a la reparación de un rastrojero afectado al servicio de la Escuela Hogar catorce de La Pampa.

Expte. 874/73 Carpeta especial Aprobar la Contratación Directa treinta y uno del corriente año, tendiente a la adquisición de pianos con destino a distintas escuelas.

Expte. 12.960/74 Dar conformidad a la cesión de una fracción de terreno al Gobierno de Chubut, en la ciudad de Rawson.

Expte. 12.632/75 Ubicar en la Escuela trescientos nueve de Corrientes, a la maestra en disponibilidad de la cuatrocientos veintisiete, señorita Ramona Aurelina Ramírez.

Expte. 12.633/75 Ubicar en la Escuela trescientos nueve de Corrientes, a la maestra que no acepta la jornada completa de la doscientos ochenta y cuatro, señora Susana Rosa Pino de Acevedo.

Expte. 14.307/75 Trasladar a la auxiliar portera de la Escuela nueve del octavo, señora Nélida del Valle Albarracín de Villafañe, a la trece del séptimo.

Expte. 9.950/75 Autorizar la permuta de la señora Delia Marina Biffi de Balaiches y del señor Juan Bernardo Rodríguez, auxiliares porteros de las Escuelas setenta y dos y sesenta y dos de Misiones.

Expte. 12.660/75 Autorizar a la señora Ana María Olga Ostera de Maloberti, designada maestra de la Escuela ocho del diecinueve, para tomar posesión al término de la suplencia que cumple en la Escuela tres del octavo.

Expte. 1.497/70 Dar por terminados los servicios de la señora Nélida Esther Pérez de Ferrer, Supervisora Escolar interina de San Luis.

Expte. 8.931/75 Declarar en disponibilidad por enfermedad, al señor Orlando Oliva, maestro de la Escuela ciento cuatro de La Pampa.

Expte. 65.514/50 Encomendar al Interventor de la Seccional de Corrientes la inscripción de un terreno donado al

Consejo, situado en Esquina, Corrientes.

Expte. 16.117/75 — Ubicar transitoriamente en el Departamento Asuntos Judiciales al señor Reymundo Núñez, agente de la Escuela veintidós del diecinueve.

Expte. 16.116/75 — Ubicar transitoriamente en el Departamento Asuntos Judiciales, a la señora Juana Isabel Ochoa de Núñez, agente de la Escuela veinte del diecinueve.

Expte. 9.454/75 — Ubicar en la Escuela setecientos cuatro de Santiago del Estero, al maestro en disponibilidad de la quinientos diecisiete, señor Julio Enrique Paz.

Expte. 12.399/75 — Ubicar en la Escuela trescientos sesenta de Santiago del Estero, a la maestra en disponibilidad de la trescientos treinta y nueve, señora Angélica del Valle Díaz de Robles.

Expte. 12.629/75 — Ubicar en la Escuela ciento veintinueve de Corrientes, a la maestra en disponibilidad de la treinta y seis, señora Dionicia Proserpina Arrúa de González.

Expte. 2.033/75 — Aceptar la renuncia presentada por la directora de la Escuela cuatro del octavo, señorita Nicolasa Rosa Amesti.

Expte. 2.032/75 — Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la Escuela seis del octavo, señora Elena Victoria Maglione de Uriondo.

Expte. 2.146/75 — Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la Escuela diez del catorce, señora Alicia Romero de Renedo.

Expte. 14.070/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela cincuenta y siete de Catamarca, señora Ernestina del Valle Aparicio de Martínez.

Expte. 14.353/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la directora de la Escuela noventa de La Pampa, señora Margarita Clotilde Moyano de Orfila.

Expte. 14.351/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela ciento cuarenta y cinco de La Pampa, señora Lidia Elsa Gutiérrez de Langlois.

Expte. 11.448/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la vicedirectora de la Escuela ciento dos de Neuquén, señorita Zulema Díaz.

Expte. 14.649/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela doscientos siete de Corrientes, señora María Esther Ramírez de Domínguez.

Expte. 14.450/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela ciento setenta y seis de Catamarca, señora Justa Lila Sánchez de Sali.

Expte. 14.363/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela setenta y seis de La Pampa, señora Celia Lucía Rosa Pancrazio de Sartorino.

Expte. 13.735/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra especial de Actividades Prácticas de la Escuela ciento cincuenta y tres de Catamarca, señora Ramona Margarita Dorado de Quesada.

Expte. 13.738/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela doscientos treinta y cinco de Córdoba, señora Isabel Orban de Gelber.

Expte. 14.360/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela treinta y ocho de La Pampa, señora Rufina Moreno de Varela.

Expte. 14.354/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela uno de La Pampa, señorita Carmen Floreta Di Liscia.

Expte. 14.361/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela treinta y ocho de La Pampa, señora Amalia Altolaguirre de Armagno.

Expte. 13.474/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela trescientos siete de Córdoba, señora Nydia Esther Olmedo de Vélez Funes.

Expte. 13.494/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la directora de la Escuela treinta y cinco de Jujuy, señora Clara Magdalena Molano de Vázquez.

Expte. 14.729/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la directora de la Escuela doscientos cuarenta y siete de Santiago del Estero, señora Noelie Amalia Latronche de Casaubon.

Expte. 14.683/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela trescientos ochenta y nueve de Santa Fe, señora María Elsa Noemí Sonzogni de Martínez.

Expte. 14.682/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela treinta de Corrientes, señora Nidia Silva de Delfino.

Expte. 6.530/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la vicedirectora de la Escuela siete del diecinueve, señora Dora Irene Buitrón de Álvarez.

Expte. 6.645/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela nueve del noveno, señorita Eugenia Díaz.

Expte. 14.731/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela ciento cinco de Santiago del Estero, señora Elmanda Beatriz Giménez de Cahhan.

Expte. 14.758/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela cuatrocientos ocho de Corrientes, señora Lucía Inés Benedi de Caprovitta.

Expte. 14.339/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela cincuenta y ocho de Santiago del Estero, señora Nélida Luna de González.

Expte. 14.992/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela treinta de Corrientes, señorita Isa Kukso.

Expte. 13.822/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela uno de San Juan, señora Angélica Jaliff de Sosa.

Expte. 14.838/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la vicedirectora de la Escuela doscientos diecinueve de Misiones, señora Elva Stella Conte de Miño.

Expte. 14.342/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela doscientos cincuenta y cinco de Santiago del Estero, señora Adela Yolanda Arejero de Baraza.

Expte. 14.341/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela sesenta y seis de Santiago del Estero, señora Felipa Marcelina Peralta de Cula.

Expte. 10.525/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra especial de Música de la Escue-

la diez del dieciocho, señora Juana María Mabel Martínez de Rafaelli.

Expte. 8.554/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela quince del primero, señorita Guillermina del Carmen Jaular.

Expte. 7020/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela ocho del dieciocho, señora Isabel Crocco de Rocca.

Expte. 7.497/68 Aceptar la renuncia presentada por la señorita Milagros Nieves Carrabide, maestra especial de Manualidades de la Escuela treinta y ocho de Santa Fe.

Expte. 14.011/75 Crear un cargo de maestro especial de Carpintería en la Escuela de frontera dieciséis de Misiones.

Expte. 12.754/75 Incluir en el grupo que en cada caso se indica, a escuelas de Corrientes.

Expte. 476/74 Hacer constar que la vacante de maestra de jardín de infantes ofrecida en el Concurso ciento ocho del año próximo pasado, corresponde a la Escuela ciento uno de Mendoza.

Expte. 7540/74 No hacer lugar al pedido formulado por el señor Máximo Francisco Salazar, ex director de la Escuela ciento cuarenta y tres de San Juan, sobre el pago de bonificación.

Expte. 73.290/74 Desestimar la denuncia formulada por las autoridades de la Municipalidad de Federal, Entre Ríos, contra la directora de la Escuela dos, señora Gregoria Juliana Isaac de Brodsky.

Expte. 9.172/75 Ampliar a doce horas semanales los dos cargos de maestro especial de Actividades Prácticas de la Escuela dos del dieciocho.

Expte. 15.766/75 Autorizar a alumnos de la Escuela Normal Mixta "Dalmacio Vélez Sarsfield" de Villa Dolores, Córdoba, a realizar la práctica de residencia en las Escuelas ciento setenta y tres y doscientos noventa y ocho.

Expte. 9.584/75 No hacer lugar a lo solicitado por el Centro de Orientación Vocacional y Educativo que funciona en el Instituto "Félix F. Bernasconi".

Expte. 6.569/73 Aprobar lo actuado. Disponer el archivo de las actuaciones, dado que la imputada señora Erminia Esther Giorgis de Corte se encuentra en situación pasiva.

Expte. 9.084/73 Aprobar lo actuado. Tomar conocimiento de las sanciones aplicadas a las señoras Hilda Romualda Moya de Herrera y Elena Angélica Muñiz de Andrade, directora y maestra de la Escuela quinientos siete de Santiago del Estero. Desestimar la denuncia interpuesta contra el director de la Escuela veintisiete de esa provincia, señor Hugo Horacio Andrade.

Expte. 15.314/75 Carpeta especial Ratificar la medida dispuesta por el Departamento Contabilidad suspendiendo temporariamente, por razones de espacio, recepción de determinadas mercaderías.

Expte. 10.016/75 Designar como resultado del Concurso ciento treinta y ocho, realizado en jurisdicción de la Junta de Clasificación del Distrito Escolar Electoral número uno, maestro de la Escuela nueve del primero, al maestro de la siete del primero, señor Livio Aldo Dahlgren.

Expte. 11.386/73 Tomar conocimiento de la Disposición de fecha veintisiete de febrero del corriente año, de la Supervisión de Escuelas Comunes de Provincias, Zona primera.

A continuación, se pasan a tratar los siguientes temas:

_ Receso administrativo. ___

En razón de que el veintiséis del corriente la Dirección de Saneamiento de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires procederá a la desratización de la sede del Organismo, se cursará la respectiva comunicación al Señor Subsecretario de Educación Profesor Néstor Mazzarello, informando también la constitución del Consejo en la sede de la Escuela ocho del primero. ___

_ Escuela número veintitrés del Distrito Escolar dieciocho. ___

Se resuelve acumular a las actuaciones que se tramitan en la Delegación del Departamento de Sumarios, el expediente sesenta y dos mil ciento veintiocho del corriente año, remitido por el Ministerio de Cultura y Educación. ___

_ Gallardete del Consejo Nacional de Educación. ___

Se resuelve realizar un concurso para la confección de un gallardete representativo del Consejo. Para cumplir dicho cometido se fijarán las pautas, bases y constitución del jurado para la selección de los trabajos presentados ___

_ Federación Indígena de los Valles Calchaquíes de la Provincia de Tucumán. ___

La Vocal Señora Esther Abelleyra de Pranchi, a cargo de la Vicepresidencia, pone en conocimiento del Honorable Cuerpo la entrevista mantenida con una delegación de la Federación, en la cual le hicieron llegar sus inquietudes y necesidades de ropa, calzado, útiles, refuerzo para comedores y estado edilicio de las escuelas. ___

Se dispone que el Supervisor Regional señor Manuel José Victoria, actualmente en gira por la provincia de Santiago del Estero, se traslade a Tucumán a fin de presentar un informe sobre las necesidades comprobadas. ___

_ Sumario en la Escuela número uno del Distrito Escolar tercero. ___

La Comisión de Hacienda y Asuntos Legales consulta sobre la instrucción del sumario al Director de la Escuela uno del tercero, señor Marcelo Delgado Oro. ___

La Vocal Doctora Ofelia Glezer lee el dictamen de la Delegación de Asuntos Jurídicos en el que se aconseja, de acuerdo a lo propuesto por las distintas instancias intervinientes, suspensión de treinta días sin goce de sueldo y denuncia penal de los delitos en que habría incurrido el señor Delgado Oro. El Consejo resuelve, dada la gravedad de los hechos denunciados, aprobar dicha sanción y dar intervención al Departamento de Asuntos Judiciales, a los efectos de la correspondiente denuncia. ___

_ Viaje a Catamarca. ___

La Doctora Glezer informa al Honorable Cuerpo sobre el viaje realizado a la provincia de Catamarca, donde realizó reuniones con el personal de las Supervisiones y miembros de Juntas de dicha provincia, Tucumán y Santiago del Estero. La Vocal expresa haber dejado instrucciones sobre la necesidad de incrementar las visitas de Supervisión a las escuelas e implementación del envío de circulares de orientación pedagógica cumplimentando el verdadero rol del Supervisor. ___

_ Comisión de estudio de mayores costos. ___

Se propone la constitución de una comisión de estudio de las tramitaciones iniciadas por los proveedores del Organismo, solicitando mayores costos. Se aprueba su creación, integrándola con los señores Miguel Carreras, Horacio Gullini y Doctor Osvaldo Ruiz Carbone. ___

-Reunión con la Supervisora General Pedagógica y Supervisores Jefes.

El Cuerpo decide citar, para fecha próxima, a sesión, a los Jefes de Supervisión y a la Supervisora General Pedagógica, a efectos de mantener un diálogo e implementar un plan de acción a desarrollar en el interior del país.

-Cese de comisión de servicio.

El Vocal Doctor Francisco Hugo Cerija informa que, hasta la fecha, la Supervisión Seccional de Jardín de Infantes no ha dado cumplimiento al cese de comisión de la señorita Berta Teresa Alvarado, dispuesto por Resolución dos mil setecientos ochenta y nueve bis, recaída en el Expediente once mil doscientos noventa y tres, de fecha primero de julio del corriente año. Se resuelve que dicha Supervisión cumplimente de inmediato la medida dispuesta, e informe las causales del no cumplimiento de la misma, sin perjuicio de las medidas disciplinarias que se adopten posteriormente.

-Embajada escolar de entretenimiento didáctico-pedagógico.

La Vocal Profesora Ester Tesler de Corti pone a consideración la propuesta formulada por la Compañía Gillette de Argentina, para desarrollar en doscientos establecimientos dependientes del Organismo un entretenimiento didáctico-pedagógico. Como aporte social a la comunidad, donará -mediante sorteo- entre las Cooperadoras de las escuelas intervinientes, la suma de treinta mil pesos. Se dispone que el Departamento de Complementación Educativa produzca un informe, para evaluar dicho entretenimiento.

-Necesidades de auxiliares porteros.

Se somete a estudio de los Señores miembros, una planilla de información sobre necesidades de personal auxiliar.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once y cinco.

[signatures]